

Ediciones Culturales Paidós acaba de publicar el pasado año un libro titulado *Breve Historia de la Revolución Mexicana,*
escrito por Felipe Ávila y Pedro Salmerón. Como indican sus autores en el título, a lo largo de 369 páginas, el lector puede tener una mirada panorámica a la principal revolución popular desarrollada en América Latina en la primera mitad del Siglo 20. Esta revolución, si bien en algunos aspectos resultó fallida en lo relacionado con las diferentes reivindicaciones que la inspiraron, ciertamente transformó el Estado mexicano produciendo importantes cambios que impactaron la vida de los mexicanos a lo largo del pasado siglo y que aún al presente se reflejan en los programas que impulsan los partidos políticos próximos a disputarse el poder en las próximas elecciones.

En efecto, de los vientos sembrados por la revolución mexicana en la primera década del Siglo 20, surgen las luchas políticas que especialmente a partir de la década de 1960 se han venido desarrollando desde entonces y hasta el presente en el México del Siglo 21. Indican los autores del libro, que ¨existen transformaciones fundamentales producidas por la Revolución que, independientemente de la posición historiográfica que se asuma, tienen que reconocerse¨. En ello tienen plena razón. Para Ávila y Salmerón, los principales logros de la Revolución pueden expresarse, en primer lugar, su amplia capacidad de movilización y violencia popular; en segundo lugar, por el surgimiento o parto de un nuevo Estado político; y en tercer lugar, por la reforma agraria generada durante el desarrollo de la Revolución y el sustrato final de misma a partir de 1917.

En el primer renglón los autores del libro destacan que la ¨Revolución Mexicana fue un gran movimiento de masas¨. Se trata de una revolución surgida de la postura del pueblo ante la decadencia que representó el régimen del general Porfirio Díaz, héroe de la lucha contra la ocupación francesa. A Porfirio Díaz se le considera por algunos como el gran timonel que impulsó el inicio del proceso de modernización de México durante los años 1876 al 1911.

Tras la renuncia de Díaz y la posterior dictadura militar impuesta por el también general Victoriano Huerta, el reclamo de una reforma agraria prontamente se convirtió en la lucha de cientos de miles de campesinos en México que reclamaban profundas transformaciones en la tenencia de la tierra contra un gobierno que les oprimía y les despojaba de estas. Destacan los autores cómo la incapacidad del principal dirigente opositor a Díaz, Francisco I. Madero, no logró sus objetivos inmediatos impulsando un programa democrático burgués que promoviera un Estado constitucionalista. Habiendo logrado inicialmente la renuncia de Díaz, finalmente fracasa en su empeño democratizador ante la tibieza de sus reformas, abriendo el paso a que el principal estratega militar suyo, Victoriano Huerta, tras su muerte, se quedara con el poder dando inicio un nuevo periodo de dictadura.

Madero, indican los autores del libro, ¨no quiso o no pudo llevar la revolución hasta sus últimas consecuencias, y se limitó a encabezar una revolución política puesto que creía que la democracia sería la solución a los grandes problemas del país.¨ El resultado fue que emergiera de la nueva dictadura de Huerta, la fragmentación del Estado nacional y ¨la emergencia de tres estados regionales¨ en las zonas dominadas por cada uno de los tres ejércitos populares que se levantaron originalmente en la lucha contra Porfirio Díaz: el villista, el constitucionalista y el zapatista.

En segundo lugar, se señala que a partir de la derrota y destrucción del Estado porfirista, así como el advenimiento de la dictadura de Huerta, con el establecimiento del nuevo Estado revolucionario tras la celebración del Congreso de Querétaro, se exige que el gobierno asuma las principales reivindicaciones de la Revolución. En el debate entre las distintas fuerzas principales de la Revolución en torno a cómo asumir las mismas, comienza a quebrarse el frágil consenso entre los tres grandes bloques militares, dando comienzo a una guerra civil. En ella se enfrentaron, aún con sus diferencias, las tropas de Francisco Villa y Emiliano Zapata a las fuerzas constitucionalistas. La lucha contra Villa y Zapata inicialmente conducida por Venustiano Carranza hasta su fusilamiento, lleva eventualmente al control absoluto de las fuerzas constitucionalistas por parte de Álvaro Obregón.

El tercer cambio fundamental fue la Reforma Agraria, que trajo como resultado las mayores transformaciones en el campo habidas en México a lo largo de toda su historia. Esta reforma vino de la mano con la pérdida relativa del poder político de la oligarquía surgida tras el porfiriato, las grandes transformaciones impulsadas por zapatismo en el centro y sur y por el villismo en el norte y el apuntalamiento de un capitalismo con amplia intervención del Estado en los procesos económicos. Sobre el particular indican los autores del libro:

¨…la Revolución mexicana influyó y determinó en buena medida la evolución del país a lo largo del Siglo XX, no solo en la configuración del capitalismo con el Estado como pivote de la acumulación y del desarrollo económico, y no solo a través de un Estado corporativo que tuvo la capacidad de organizar, controlar y subordinar a las organizaciones populares a cambio de ofrecerles la solución desde arriba de algunas de sus principales demandas, lo que le permitió ser el Estado con el régimen político más estable y longevo del siglo XX. También la revolución fue utilizada por las organizaciones populares como un referente y símbolo que orientaba sus luchas, su organización y su movilización. La forma predominante de hacer política a lo largo del siglo XX fue la política de masas establecida por la revolución, la de los grandes colectivos, la de la movilización y la lucha callejera, en los centros de trabajo, en los ejidos y escuelas, a través de actores colectivos: sindicatos, centrales campesinas, organizaciones populares y estudiantiles, ya sea estos actores colectivos fueran aliados y subordinados al Estado corporativo y clientelar o fueran organizaciones independientes y contrarias al control estatal…¨

Tras el triunfo de las fuerzas constitucionalistas, el 5 de febrero de 1917 se promulgó la Constitución de México, la cual a pesar de ser obra de los vencedores, incluyó muchas de las reivindicaciones de los perdedores. Se indica por los autores que algunos historiadores señalan que se trató de la restauración de la Constitución de 1857 con algunas reformas y modificaciones.

Si bien la Constitución aprobada fue un documento más moderado en lo que atañe a su contenido reivindicativo que lo que fue el programa impulsado por Emiliano Zapata en el Plan de Ayala y más tarde impulsado en la Convención de Aguas Calientes el 10 de octubre de 1914, como también del *Programa de Reformas Económicas, Políticas y Sociales de la Convención,* que contó con el apoyo de Francisco Villa; ésta, en su artículo 27, consignó la principal demanda que había surgido del proceso revolucionario, que era el tema de la reforma agraria y el problema del acaparamiento de la tierra en manos de grandes latifundistas. El Artículo se ocupó, además, de atender los reclamos ancestrales de titularidad de las comunidades originarias sobre sus recursos naturales. Este artículo colocó en manos del presidente de la República la determinación en cuando a ¨decidir cómo, cuándo y a quienes, y en qué proporción debía repartirse la tierra, así como las modalidades para la explotación del subsuelo¨.

El Artículo 123 de la Constitución, por su parte, recogió las principales demandas laborales, adoptando la política del Estado benefactor, dando paso al establecimiento de una profunda legislación protectora del trabajo y amplia legislación social. A diferencia de las reivindicaciones del zapatismo y el villismo, que reivindicaban estas transformaciones desde abajo, con la Constitución, aunque sin la profundidad inicial, se imponían las reformas desde arriba.

La Constitución estableció también, de manera fulminante, una total separación de Iglesia y Estado eliminando importantes privilegios que ostentaba la Iglesia Católica. La Constitución prohibió la posesión por parte de la Iglesia de propiedades y les prohibió desarrollar su culto fuera de las iglesias. A la vez, la Constitución delegó en el Estado la responsabilidad absoluta en la educación de los niños y jóvenes. La actividad política de la Iglesia también fue suprimida.

Indican los autores de libro que el resultado de la Constitución fue la creación de un Estado benefactor ¨interventor, regulador y conductor de la economía, con la capacidad de controlar, subordinar y movilizar a los sectores populares gracias a la enorme legitimidad que le dio su origen revolucionario y a su facultad para llevar a cabo la reforma agraria, ofrecer educación y velar por los derechos de los trabajadores.¨

Con la llegada al poder de Álvaro Obregón, varios de los artículos de la Constitución de 1917 finalmente fueron puestos en vigor.

Fue durante el mandato de Lázaro Cárdenas del Río que se llevó a cabo el 18 de marzo de 1938 la expropiación petrolera y la entrega de los ferrocarriles a la administración obrera, creándose el Instituto Politécnico Nacional. Cárdenas dio un impulso a la educación con un perfil socialdemócrata y promovió la distribución de tierras entre los campesinos. Fue también bajo su mandato que se organizó el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), formado por cuatro sectores: popular, obrero, campesino y militar,. Este partido, más adelante se transformó durante la década de 1940 en Partido Revolucionario Institucional (PRI). Es este partido, el que desde entonces, junto con el Partido de Acción Nacional (PAN), ha mantenido la alternancia con el PRI.

Desde el siglo 19, en la lucha contra la el gobierno de Porfirio Díaz, en México se impulsó por parte de las fuerzas políticas emergentes dentro del Estado burgués, que sus dirigentes no gobernaran por más de un término consecutivo. Al pesar de que en los los pasados veinticinco años la alternancia PRI-PAN se ha repartido entre ellos, para las elecciones de 2000 surgió como fuerza electoral considerable un tercer partido, el Partido Revolucionario Democrático (PRD). Este partido surge de una escisión dentro del PRI. La división surgida llevó a que en ese año, por primera vez luego de 71 años de gobiernos del PRI, la Alianza por el Cambio , integrada por los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, obteniendo el 43.5% de los votos, derrotara al
PRI
y a su candidato
Francisco Labastida
. En estas elecciones participó también la
Alianza por México
, encabezada por su candidato
Cuauhtémoc Cárdenas
del PRD. Ese año,
Vicente Fox
fue electo presidente. Para entonces, a diferencia de hoy, el PRD se proyectaba como un partido de izquierda.

En las elecciones de 2006 el correligionario de Fox, Felipe Calderón Hinojosa , fue electo presidente de México. El entonces candidato por la izquierda del PRD,
Andrés Manuel López Obrador
, no reconoció los resultados y acusó de fraude al presidente Vicente Fox. Sin embargo, su protesta y denuncia no alteró el resultado oficial de las elecciones a favor de Calderón.

En las elecciones de julio de 2012, la presidencia de la República, como balón de futbol, cambio una vez más de equipo, obteniendo el triunfo el candidato del PRI, Enrique Peña Nieto. Próximamente este verano, el pueblo mexicano concurrirá nuevamente a las urnas. En esta ocasión concurre una nueva organización denominada Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), el cual postula como candidato a la presidencia, esta vez por tercera ocasión

aunque bajo otra agrupación, a Andrés Manuel López Obrador.

En un artículo reciente, publicado en ALAI-América Latina de 9 de enero de 2018 titulado *La izquierda puede ganar en México*
, Emir Sader nos dice:

¨Ya son como ocho veces que la izquierda llega al final de la campaña electoral con posibilidades de ganar en México y, casi gana, le han quitado varias veces el triunfo. El Estado-partido del PRI ha sobrevivido a dos mandatos fuera de la presidencia, pero ha retornado y, aunque ha fracasado como gobierno, se ha debilitado con ello, mantiene el poder de imponer resultados a la fuerza como ha demostrado la elección del gobierno del estado de México¨.

Describiendo las estructuras electorales del PRI y el PAN, señala que son dos máquinas políticas ¨listos para accionar todo ese poder de aparato para disputar entre sí quién tiene mejores condiciones para enfrentarse al candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador¨.

De acuerdo con Sader, López Obrador ¨se ubica primero en las encuestas¨. Las posibilidades electorales frente a las maquinarias, conjuntas o separadas de estos dos partidos, las encuentra López Obrador en que ha venido ganando la base de sectores de empresarios y políticos vinculados tanto al PRI como al PAN. No obstante, señala la importancia que reviste

para el proceso electoral de debilitamiento de estos dos partidos tradicionales.

Un factor adicional que pudiera incidir en el resultado de las elecciones es la participación de las poblaciones originarias. En México, de acuerdo con Marcos Matías Alonso, en su escrito publicado por ALAI- América Latina de 9 de enero de 2018, titulado *México y la pluriculturalidad en el Poder Legislativo,* el 21.5% de la población se considera a sí misma como parte de las comunidades originarias, también llamadas ¨indígenas¨. Este por ciento totalizaría 25,694,928 ciudadanos, divididos éstos en 48.7% hombres y 51.3% mujeres. Esta cantidad, sin embargo, no compara con el número de legisladores electos por este segmento poblacional a la Cámara de Diputados, donde tan solo un 1% de sus integrantes son indígenas.

Un programa político que se acerque a las propuestas concretas que impulsa este importante sector de la población mexicana, que reivindique la solución de sus problemáticas, tendría un mayor potencial de allegar a la población indígena al proceso electoral. Un resultado plausible sería el voto a favor de una organización que no impulse un programa neoliberal como el que ha llevado a cabo el binomio PRI-PAN, que es lo que se ha insertado en la vida mexicana durante las pasadas décadas y que hoy se profundiza más.

No obstante lo anterior, no debemos perder la perspectiva de lo que nos dice Sader en su escrito, al describir cuál ha sido el tendón de Aquiles de la izquierda electoral de México. A tales efectos nos recuerda que aunque en el plano de los partidos, los principales peligros para López Obrador aparentemente lo representan el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, realmente ¨el principal adversario de López Obrador es el fraude, que varias veces impidió la victoria de la izquierda en las últimas décadas¨. El otro gran peligro para López Obrador del cual nos advierte es la ¨postura de Trump en contra de México y del Tratado de Libre Comercio¨, a lo que además añade, el tema del Muro y la expulsión de inmigrantes.

Todavía es prematuro anticipar un resultado, particularmente en momentos en que asoma en el debate mexicano hacia dónde podría llevar un triunfo de López Obrador a quien se le señala por algunos como el Hugo Chávez de la política mexicana, mientras otros lo tildan de ser el émulo de Lula. A lo anterior, se suma los acercamientos y acuerdos entre el PAN y el PRD; y finalmente, los acuerdos de estos dos bloques con el PRI en el proceso de alternancia electoral en México. La situación la veremos definiéndose con mayor claridad en unos pocos meses.